

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha, 5 de julio de 2023, se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Peralta Silvia, Suárez Paola y Palmero Fernanda, a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular: Lengua Extranjera con fines específicos

Carga horaria: 2 horas reloj horas: contratadas. Turno: tarde Año: 1ro D Carrera: Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Carácter: contratado Modulo Horario contratado. Fecha de vigencia de la publicación: 07/06/2023 al 09/06/2023

Horario de dictado: miércoles de 16hs a 18hs Curso / División: 1er D Carga horaria: 2 horas reloj La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
02	Krpan Andrea Fabiana	18.178.100	Licenciada en Arte y Gestión Cultural – Profesora en Inglés – Técnica Universitaria en Arte Textil - Especialización Actoral.

Aspirantes no meritados (en caso de hubiera), se consignará:

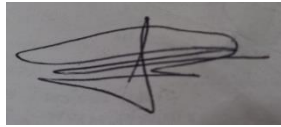
Apellido y nombre....., DNI.....Título..... Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar "Propuesta de espacio curricular" solicitados en la RR 192/18.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.

Handwritten signature of Silvia A Peralta in cursive script.

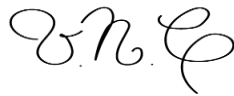
Mgtr Silvia A Peralta

Handwritten signature of Paola Salas, featuring a stylized, abstract design with multiple overlapping lines.

Prof. Paola Salas

Handwritten signature of Fernanda Palmero, featuring a stylized, abstract design with multiple overlapping lines.

Prof. Fernanda Palmero

Handwritten signature of Veedora Virginia Cortez in cursive script.

Veedora Virginia Cortez